



9 Septiembre, 2024

# Quando ayudar es el peor castigo

Elena Congost perdió el bronce del maratón tras soltar a escasos metros de la meta la cuerda de su guía, Mia Carol

EP  
 MADRID

"Estoy destrozada". Elena Congost, atleta barcelonesa de 36 años que había cruzado en tercera posición la prueba de maratón T12 para discapacitados visuales, apenas pudo saborear el bronce en los Juegos Paralímpicos de París. La organización, amparándose en un reglamento que mos-

tró su cara más cruel, decidió descalificarla. A escasos metros de la meta, y cuando su guía, el curtido Mia Carol, apenas podía tenerse en pie atezado como estaba por los calambres, Congost decidió tirar de él. Estaba a punto de caerse al suelo. Por unos instantes se soltó de la cuerda. Suficiente para ser castigada.

"Es injusto, surrealista", decía Congost tras conocer la sanción. "Es que



esto no es una trampa", continuaba la maratoniana, que no se podía creer que el metal no le fuera otorgado. Congost, junto a Mia Carol, cruzó la

meta con una marca personal de 3:00.48. El artículo 7.9.5 deja claro que corredor y guía no pueden soltarse de la cuerda en ningún instante. Los

jueces se mostraron inflexibles.

"Me descalifican porque, a diez metros de la meta, dejo ir la cuerda un segundo porque mi guía se va de monras al suelo. Y vuelvo a cogerla para poder entrar en meta", trataba de argumentar Congost. "La siguiente atleta venía a tres minutos de mí. Sólo fue un acto reflejo que habría hecho cualquier ser humano: aguantar a una persona que está cayéndose. Pero eso no quiere decir que haya ningún tipo de beneficio ni ayuda. De hecho, se ve claramente que yo me paro en seco", decía la atleta catalana, cuya frustración era máxima: "No le encuentro explicación alguna a esto. Es triste porque, además, venía de estar sin beca. Y no voy a conseguir la ahora. Volverán a dejarme fuera de todo cuando he demostrado todo lo que podía hacer. No me han descalificado por hacer trampas, sino por ser persona. Por ayudar a alguien", clamó.